



EL VIAJERO



PUNTARENAS

BISEMANAL DE INFORMACION GENERAL

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: FRANCISCO CLAVERA M.

GUANACASTE

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, lunes 11 de Marzo de 1918

NUMERO 59

Proceso de investigación

periodística acerca de las causas que determinaron la prisión de varios honrados ciudadanos vecinos de este puerto.

Con el reportaje que a continuación publicamos, vamos a dar principio al proceso de investigación periodística que nos proponemos levantar en averiguación de las causas que motivaron la prisión del caballero don Manuel J. Grillo y otros pacíficos ciudadanos que hacen vida inofensiva en este puerto, con su labor honrada y eficiente, creyendo interpretar nuestra misión y el deseo de la mayoría de los vecinos de este lugar, amantes de que resplandezca la verdad en toda su plenitud, a fin de que el público sepa que no ha estado de parte del Gobierno, la culpa de esas detenciones, sino de parte de elementos nocivos de esta sociedad; y con el propósito de que se conozcan los abrojos de la naturaleza que, en forma o figura de hombres, corroen el corazón de las sociedades para que estas se sirvan aplicarles, el corrosivo que debe eliminar a tan venenosos reptiles.

Nos hemos de empeñar en esta labor también, porque así se lo ofrecemos personalmente a varios altos funcionarios del Estado y especialmente al señor Juez Instructor General Militar Coronel, don Enrique Cordero, pues entendemos que luego que todo haya terminado y vuelva el país a recobrar su tradicional pacifismo y su hábito ejemplar al trabajo y buenas costumbres, estas cosas han de recalmar alguna san-

ción, por lo menos, la que puedan aplicarle las personas perjudicadas, llenas de dignidad y de vergüenza.

Reportaje con nuestro estimado amigo don Manuel J. Grillo.

Redactor: - Pudiera Ud. amigo don Manuel explicarnos algo acerca de las causas que dieron lugar a su extraña prisión, siendo como en efecto lo es, que nunca ha sido conceptuado como calificado enemigo del régimen imperante?

Don Manuel: - Si señor, algunos enemigos gratuitos y solapados que tengo en Puntarenas, aprovecharon el descabellado movimiento revolucionario de Rogelio Fernández Güell para poner en juego sus intrigas y se me detuvo; pero como Costa Rica es tan pequeña y todos somos bien conocidos, al llegar a San José fui puesto en libertad por orden del señor Presidente de la República y del señor Ministro de la Guerra.

R. - Qué otros informes puede darnos Ud. don Manuel?

D. M. - Ninguno nuevo, pues la prensa ha dado todos los detalles al respecto, dándoles el matiz que le ha parecido y comentándolos a su modo. Yo no he vuelto a ocuparme más que de mi familia y mis negocios, que es a lo único que he dedicado todo mi tiempo desde hace algunos años.

Dimos las graclas al señor Grillo por su atención y nos retiramos.

admirar el sentimiento de solidaridad que existe entre los miembros de la localidad: todas las personas de valía, todas las clases sociales tuvieron su voz de protesta contra las vejaciones, ha quedado establecida una corriente de acercamiento, para trabajar todos de consuno en el sentido de desterrar de nuestro seno, a todos aquellos individuos que no saben guardar consideraciones a los ciudadanos, y que sus procedimientos solo se encaminan a ejercer represalias y venganzas.

Tenemos la lista completa de esos individuos, para publicarla cuando fuere preciso junto con las pruebas de los cargos que hacemos.

Mientras tanto, es motivo para nosotros de inmenso regocijo, observar cómo los puntarenenses están unidos cuando la unión de los puntarenenses es necesaria.

☞ Necesita Ud. atender algún asunto judicial? Confíelo a don Amadeo Boza Mc. Kellar.

EL 22 DE FEBRERO

(Concluye)

En esta nuestra relación hemos querido ser lo más exactos, y apartarnos sin duda del incienso, tan propicio para desmejorar. Y recalcamos que en este puerto, si tiene enérgicos partidarios el Gobierno. Partidarios de veras y de valer: muchas veces lo han demostrado, sabido es. Don Teodoro Roiz y don José Chen Apuy, más de una vez han puesto su contingente a disposición de las causas justas que, como la del actual Gobierno, ellos aprecian. Conste que, como los referidos, cunden, que arrastran opiniones dada su condición de caballeros.

Y nos atrevemos a decir que, lo que es aquí, se pensará, desde el hombre de oficina, consultorio etc., hasta el más connotado artesano y humilde leñador, en acarrear su sustento cotidiano, mucho o poco, pero jamás, en revueltas. Tenemos algunos meses de estada en esta ciudad por tantos motivos querida, y no hemos visto, sino labor benéfica. Mas, como ya han dicho algunos, es posible que haya asimismo alguna chismografía, y de ahí la resultante.

A Dios gracias, parece que despejada la averiguación, mi aserto se confirma. Felicitamos por ello al Gobierno y a los indiciados. Ello prueba fuerza de espíritu de los hombres de Estado como la tranquilidad de los gobernados.

Si siempre en los apostolados hay júdas, juzgamos que el de Puntarenas, solo es franqueza e hidalguía. Su lema es: laborar para los altos fines de la vida. Habremos de no concluir esta relación, sin antes hacer constar la discreción y actividades de los jefes de esta Provincia.

El Comandante, Coronel Arias, sereno y atinado: su fibra estuvo a prueba. El Mayor Campos, comedido y fijo en su cometido; con entusiasmo marchó al combate. El

General Zeledón, serio, con ánimo como él sabe estar en estas ocasiones de decisión; es un viejo militar, es decir un veterano, que de las espirales del humo en los combates, se dibujaron sus presillas. El General Sierra, siempre el primero en las emergencias, callado y en su puesto.

La actuación del señor Gobernador y la de los Coroneles Leger y Guier fué exponente de hombres de corazón y de planteo para resolver a todo trance, el problema.

En todos los jefes y autoridades hubo comedimiento, prontitud, cultura y todo cuanto acarrea solidez, alma grande y resultados de honra.

Un aparte. La Banda, -es decir, los músicos únicamente, -fueron los soldados de la Guardia de Honor napoleónica. Por ello, el señor Comandante en Jefe, los ha felicitado particularmente. Es esta la nota más justa y simpática.

Ecequías Marín M.

Puntarenas, 11 de Marzo de 1918.

☞ Don Amadeo Boza Mc. Kellar le atenderá cualquier negocio judicial.

Para San José

En viaje de salud partirá muy en breve para la capital, nuestro amigo don Arturo Araya Vargas. De los asuntos relacionados con la higiene de que es contratista el señor Araya, queda hecho cargo don Ernesto de la Rocha, con quien deben entenderse los interesados. Feliz viaje deseamos al amigo y que mejore pronto de sus dolencias.

Teatro Mascota

Por fin, el domingo 17 de los corrientes será desarrollada en la pantalla del Mascota, la sin rival película que lleva por título Pureza.

Más de una vez hemos dado a conocer al público los méritos y honrosa fama de que viene precedida

☞ Don Amadeo Boza Mc. Kellar puede dirigirse sus asuntos judiciales. Búsquelo.

esta ingeniosa obra de arte, fotodrama caracterizado por AUDRY MUNSON en la doble personificación de la VIRTUD; pero hoy que nuestro viaje accidental a San José nos ha proporcionado la ocasión de contemplar sus mejores cuadros, no tenemos inconveniente en recomendar al público una vez más, exhibición tan culta y tan moral, bajo el punto de vista artístico.

En funciones

En el desempeño de sus funciones de Agente Principal de Policía Municipal, hemos visto ya a nuestro amigo don Eduardo de la Guardia. Muy bien; en materia de higiene y de que se cumplan las disposiciones del Municipio, ya podemos decir: "la calle vá por otra procesión". Entiendes Fabio?

Nombramiento

Maestra de la Escuela de Varones de esta ciudad en sustitución de D. Manuel Monge que pasó a ocupar otro puesto, ha sido nombrada la señorita Adela Sandino, lo que celebramos de todo corazón.

LA VERDAD

Los últimos acontecimientos políticos que culminaron con la detención de los caballeros porteños Licenciados don Juan Manuel Rodríguez y don Antonio Alvarez Hurtado, don Manuel J. Grillo, don Amadeo Boza Mc. Kellar, don Guadalupe Somarribas, don Héctor Guevara Santos, don Magdaleno Bustillo, don Adriano Urbina, don Marcos Guido, el Redactor de esta hoja, don José Manuel Acevedo y otros, sindicados de revolucionarios por sujetos de dudosa reputación, amigos de chismes y de intrigas, nos ha dado la medida del grado de solidaridad que existe entre la familia puntarenense, cuando se veja injustificadamente a un miembro de su seno.

En Puntarenas, digámoslo con franqueza, no conocemos enemigos del Gobierno, y si existen, debe ser en número por demás reducido, porque aquí tan solo nos preocupamos por trabajar para obtener el alimento cotidiano, al favor de la relativa libertad de que hemos gozado, sin mezclarnos en asuntos de política general, porque no tenemos tiempo para ello, y por creer que los problemas que el Gobierno resuelve, solo tienen en mira el bien colectivo.

Lo que sucede es que espíritus chismosos, en su afán de vengar agravios personales prevalidos de la anormal situación del momento, llevan intrigas a funcionarios que les prestan oídos, y de ahí los vejámenes que se cometen con ciudadanos pacíficos.

La falta de seriedad de tales funcionarios que, sin preocuparse de investigar la verosimilitud de los informes recibidos, proceden contra caballeros del conglomerado, fué la única causa de los atropellos cometidos sin conocimiento del General Tinoco, quien de seguro no los habría permitido.

Sucede que a veces llegan al puerto, a ocupar destinos públicos, personas que estiman en poco el propio y el ageno respeto, y que, cuando se presentan circunstancias excepcionales, con el objeto de coger indulgencias y, como si dijéramos, con la mira de afianzarse en el puesto, no reparan en causar un daño a miembros dignos de la familia porteña, por más que cuando se hace luz, como ahora ha acontecido, quedan en la picota terrible del entredicho.

Los sucesos recientes, aunque fueron para nosotros en extremo molestos, nos han dado ocasión de

VALLE HERMANAS PUNTARENAS

Apartado de Correo N° 98.

Dirección telegráfica "VALLE"

Fábrica, con fuerza motriz, de café tostado y molido, pinol, pinolillo, *pinol cernido* (excelente para los enfermos). Ventas por mayor y al menudeo.

Se atienden órdenes telegráficas y se aceptan contratos.

Pedidos del Guanacaste se atenderán con especial solicitud. Pida muestras y consulte nuestros PRECIOS mucho MAS favorables que los de San José.

QUONG TAI CHONG & Co.

Gerente: JACOBO SANCHEZ

Gran Almacén de Abarrotes, Tienda y Pulpería
Ventas al por mayor y al menudeo.

Apartado número 17.

Puntarenas.

Teléfono número 27.

TEODORO ROIZ

Fabricante de Jabón y Velas

El jabón blanco y amarillo de Marsella, que elabora esta Fábrica y que es tan recomendado en toda la República, no puede ser confundido con ningún otro de los elaborados en el país, pues está compuesto de los mejores materiales de aceite y cebo de carnero. Este es un producto que, sin exageración, pudiera ser vendido hasta en Inglaterra a precios elevados. En cada barra podrá ver el consumidor, como garantía, estampado el nombre del fabricante; y la mejor prueba de su superioridad sobre los otros lo constituye el hecho de que este jabón siempre es el que obtiene mejores precios. La caja de veinte barras pesa 42 libras.

Este producto está de venta en todas partes.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario,

EMANUEL MOISO

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa.

Gerente: GIL CON

Apartado N° 72.

PUNTARENAS

Teléfono N° 30.

Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas y al lado del Muellecito del Estero

se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles etc. etc.

"LA COMPETENCIA"

Situada en el interior del Mercado

Cuenta permanentemente con una gran existencia de granos. Especialidad en verduras, mantequilla y queso de mantequilla.

Compra y venta al por mayor y menor

Este es el tramo más surtido y que vende más barato en Puntarenas

OCURRID Y OS CONVENCEREIS

Municipalidad de Puntarenas

SESION N° 4 ordinaria celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 28 de Febrero de 1918. Asistieron los Regidores Carmiol, propietario; y los suplentes Escalante y Clavera.

(Concluye)

— VII —

Leído el atento oficio del nuevo Inspector de Escuelas de esta Provincia don Samuel Arguedas en donde da a esta Corporación un afectuoso saludo y en donde pide también apoyo de la misma en el desempeño de sus funciones, Se Acuerda: Dar las más expresivas gracias al referido señor Inspector por su atento saludo y manifestarle, que el Ayuntamiento está dispuesto a ayudarle y secundarle conforme sus facultades y dentro del límite de sus atribuciones, en todo aquello que redunde en pró de la enseñanza y adelanto de los planteles de Educación de esta ciudad.

— VIII —

Leído el memorial de don Pedro Campos de fecha 28 de los corrientes en donde pide se le exima del pago del impuesto de lechería con que se le ha gravado pues la cantidad de leche que sus vacas producen no llega al número fijado por la nueva tarifa municipal y al efecto pide se nombre a un comisionado para probar su acerto. Se Acuerda: Pasar el referido escrito al Inspector de Comestibles para que informe sobre el particular.

— IX —

Leído el informe rendido por el Regidor Solano y que este Municipio le encomendó referente a la responsabilidad de los señores WIN WOO y Ca y a quienes don José Ajún desea traspasar las patentes de taquilla y vinatería que tiene en Manzanillo, y manifestando el referido Regidor no conocer a los señores WIN WOO y Ca y por consiguiente no sabe si son responsables o no. Se Acuerda: Manifestar al señor José Ajún que esta Municipalidad acepta el traspaso de los puestos de taquilla y vinatería en referencia, siempre que él continúe fiando a los señores WIN WOO y Ca ó éstos den una fianza a satisfacción del Regidor Solano, autorizándose al efecto al señor Gobernador para que acepte el traspaso correspondiente de conformidad con lo acordado aquí.

— X —

Habiendo expirado nuevamente el plazo fijado por esta Municipalidad para la inscripción de alumnos a la Escuela de Tejidos que próximamente se fundará en esta ciudad, Se Acuerda: Prorrogar hasta el 15 de marzo entrante la fecha de la matrícula para que acudan a inscribirse todas aquellas personas que deseen ingresar a dicha Escuela.

— XI —

Se Acuerda: Ordenar al Inspector de Luz Eléctrica mande conectar 5 luces incandescentes en una de las aulas de la Escuela de Varones para servicio de la Escuela de Adultos y provea a la misma de las bombillas correspondientes.

— XII —

Se Acuerda: Autorizar al señor Gobernador para el pago de las cuentas siguientes: A Mercedes Molina, por hechura de una corona enviada por este Municipio para los funerales de la señorita Julia Angulo, hermana política del Regidor Fonseca, C 10-00 y con cargo a eventuales. A José Joaquín Salazar, por impresión de 10 libros talonarios para el destace de cerdos, C 15-00. Al mismo, por 10 libros talonarios para el destace de ganado vacuno, C 15-00. Al mismo, por 10 libros talonarios para patentes, C 15-00. Estas sumas se cargarán a sus respectivas partidas. A Francisco Alvarado, por 6 días de trabajo en la reparación de los caños de la calle del Muellecito a razón de C 3-00 diarios y 6 días de trabajo de su peón a C 1-75 en la misma obra, C 28-50. Al Inspector de Obras Municipales, suma que pagó a Gregorio Valverde por dos viajes de arena y uno de ripio para el mismo trabajo, C 1-30. A Alberto Echandi, por una pila seca para un teléfono municipal, C 4-00. A Tack Hing Lung y Ca, por 1 caja de canfín para Paquera y con cargo a dicho distrito en el mes de diciembre pasado, C 40-00. Al mismo, por una lata de canfín y 8 mechas para el alumbrado de Paquera en el mes de Enero ppdo., C 20-80. Todas estas partidas con cargo al referido distrito. A Tack Hing Lung, por una escoba para la Agencia de Policía de Paquera, C 1-25. A Francisco Jaen, por un remiendo en el piso del Parque, autorizado por el señor Presidente Municipal, C 2-00. Al Srío. Municipal, por 2 pliegos de papel sellado de C 0-50 céntimos cada uno para 2 certificaciones ordenadas por el señor Presidente Municipal, C 1-00. A Alejandro Garrido, por recetas para enfermos pobres durante el mes de Enero, C 12-50. Al mismo, por útiles de escritorio, para servicio de la Administración del Mercado, según órdenes, C 17-65. Todo con cargo a las partidas respectivas.

Siendo las 9 p. m. y no habiendo más de que tratar, se dió por terminada la sesión.

FRANC^o L. ENRÍQUEZ,
Srío.

Interesa saberlo

Para que asista gratis a las enfermas pobres, paga la Municipalidad de este Cantón, los servicios de una obstétrica. Las quejas que contra esa empleada se tengan, serán dirigidas a la misma Corporación.

Municipalidad de Puntarenas, 20 de febrero de 1918.

La Eureka

Cantina de primer orden, bien surtida, a la que concurren ahora todas las personas de gusto.

Licores exquisitos.

Servicio esmerado

Especialidad en cocktails.

Fernando Magri,

Administrador

LA MAGNOLIA

CANTINA DE LUJO

Instalada en un elegante, amplio y ventilado edificio

Tostelería, Refresquería y Confites exquisitos

Muy especialmente ofrezco a mi numerosa clientela un nuevo y gran surtido de licores finos de toda clase que recibo constantemente de las mejores Casas europeas.

Prontitud y especial aseo en el servicio

Propietario,
JOSE BARDES

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya ITINERARIO

que seguirán los correos del Golfo durante el mes de MARZO de 1918.

Tip Clavera y Hno. Puntarenas.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Martes	5 1.00 a. m.	8.00 a. m.	Sábado	2 1.00 a. m.	7.00 a. m.
Viernes	8 4.00 a. m.	11.00 a. m.	Miércoles	6 3.00 a. m.	9.00 a. m.
Martes	12 8.00 a. m.	3.00 p. m.	Sábado	9 7.00 a. m.	1.00 p. m.
Jueves	14 12.00 p. m.	7.00 a. m. del 15	Miércoles	13 10.00 a. m.	4.00 p. m.
Martes	19 2.00 a. m.	9.00 a. m.	Sábado	16 1.00 a. m.	7.00 a. m.
Viernes	22 5.00 a. m.	12.00 m.	Miércoles	20 4.00 a. m.	10.00 a. m.
Martes	26 8.00 a. m.	3.00 p. m.	Sábado	23 7.00 a. m.	1.00 p. m.
Sábado	30 10.00 a. m.	5.00 p. m.	Miércoles	27 10.00 a. m.	4.00 p. m.
			Sábado	30 11.00 a. m.	5.00 p. m.

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado	2 2.00 a. m.	8.00 a. m.	Domingo	3 7.00 a. m.	8.00 a. m.
Lunes	4 8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes	5 8.00 a. m.	9.00 a. m.
Miércoles	6 4.30 a. m.	10.00 a. m.	Jueves	7 8.00 a. m.	10.00 a. m.
Sábado	9 8.00 a. m.	2.00 p. m.	Domingo	10 8.00 a. m.	10.00 a. m.
Lunes	11 8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes	12 10.00 a. m.	12.00 m.
Miércoles	13 11.30 a. m.	5.00 p. m.	Jueves	14 1.00 p. m.	3.00 p. m.
Sábado	16 2.00 a. m.	8.00 a. m.	Domingo	17 7.00 a. m.	8.00 a. m.
Lunes	18 8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes	19 8.00 a. m.	10.00 a. m.
Miércoles	20 5.30 a. m.	11.00 a. m.	Jueves	21 8.00 a. m.	10.00 a. m.
Sábado	23 8.00 a. m.	2.00 p. m.	Domingo	24 10.00 a. m.	12.00 m.
Lunes	25 8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes	26 1.00 p. m.	3.00 p. m.
Miércoles	27 11.30 a. m.	5.00 p. m.	Sábado	30 6.00 a. m.	7.00 a. m.
Sábado	30 12.00 m.	6.00 p. m.	Domingo	31 7.00 a. m.	8.00 a. m.

PUERTO JESUS			Pto. Thiel con escala en San Pablo		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado	2 2.00 a. m.	7.00 a. m.	Miércoles	6 4.30 a. m.	9.00 a. m.
"	9 8.00 a. m.	1.00 p. m.	"	13 11.30 a. m.	4.00 p. m.
"	16 2.00 a. m.	7.00 a. m.	"	20 5.30 a. m.	10.00 a. m.
"	23 8.00 a. m.	1.00 p. m.	"	27 11.30 a. m.	4.00 p. m.
"	30 12.00 m.	5.00 p. m.			

PAQUERA			COROZAL con escala en LEPANTO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal
Jueves	7 8.30 a. m.	10.00 a. m.	Martes	5 4.00 a. m.	8.00 a. m.
"	14 3.30 p. m.	5.00 p. m.	"	12 11.00 a. m.	3.00 p. m.
"	21 9.30 a. m.	11.00 a. m.	"	19 5.00 a. m.	9.00 a. m.
Sábado	30 3.30 p. m.	5.00 p. m.	"	26 11.00 a. m.	3.00 p. m.

Recetas y datos útiles

Destrucción de la Taltuza o Topo

Siendo tan grandes los daños que causa la taltuza en las cementeras, y particularmente en las de caña, creemos útil publicar los buenos resultados obtenidos en su destrucción por medio de la estricnina.

El procedimiento es como sigue: Se cortan trozos de caña algo tierna, de 9 pulgadas de largo, haciendo los cortes sesgados; con un cuchillo se hacen incisiones en ambas puntas, de una a dos pulgadas de hondo, para introducir con el mismo cuchillo el veneno, que debe estar perfectamente pulverizado; basta lo que representa el volumen de un grano de arroz para cada punta. Donde se note que hay montones frescos de tierra, se hace una zanja para dejar al descubierto la cueva, o cuevas, pues hay veces que la galería continua, en cuyo caso se verán dos hoyos al abrir la zanja. En cada boca de las cuevas se colocará un palito atravesado al centro del agujero, que servirá para que sobre el descanse el trozo de caña envenenado, pues si se dejara simplemente botado, la taltuza no lo come y generalmente lo saca juntamente con la tierra que lleva para tapar el hoyo, pues es de advertir que éste debe dejarse descubierto para que la luz que entra y que molesta a las

taltuzas, las haga llegar más pronto para cerrarlo.

Nuestro apreciable colaborador don Miguel Abascal nos informó que este procedimiento empleado con perseverancia le dió como resultado la total destrucción de la taltuza en los cañales de "Pantaleón."

Nosotros hace tres meses que lo hemos puesto en práctica en cañales infestados por este terrible roedor y se ha logrado desaparecer de muchas manzanas de caña.

Para evitar cualquier accidente, es necesario encomendar ese trabajo a un empleado de toda confianza, que debe recoger los trozos envenenados de los agujeros en que no lo hayan llevado las taltuzas.

(De Guatemala Agrícola)

Al Público

A los dueños de solares en el Centro de esta ciudad, se les advierte: que a partir del día primero de Abril próximo se pondrá en vigencia el impuesto trimestral de cinco céntimos por metro lineal, con que está gravado todo solar que no esté debidamente cercado.

Inspección de Rentas Municipales, Febrero 20 de 1918.

La Fábrica

de Refrescos del conocido y simpático don Napoleón Soto, paga las medias botellas a los siguientes precios: De tapita @ 1.50 docena y de corcho @ 1.00.

Pacific Lumber Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

LA UVITA

Cafetería y cenas todas las noches

A partir del sábado 23 quedará abierta al servicio del público esta nueva Cafetería que contará con un espléndido e insuperable servicio para atender con prontitud y esmero a todos sus favorecedores.

OCURRID Y OS CONVENCEREIS

Está situada 100 varas al Norte de los Baños Municipales.

LA FAVORITA

Gran Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas

LA MEJOR DE PUNTARENAS EN SU CLASE

Cuenta con todos los adelantos modernos para su elaboración

Estos exquisitos refrescos no contienen substancias nocivas a la salud y por lo tanto, tendrán que ser los preferidos de las personas de buen gusto, para lo cual ellos por sí solos se recomendarán ante el público consumidor, que será para nosotros la mejor satisfacción.

ESPECIALIDAD EN KOLAS CHAMPAN Y OTRAS CLASES

LAVEGA & COMPAÑIA

Pescado fresco y barato

con el 15% de rebaja sobre los precios en plaza

El conocido y activo empresario don VICENTE CORTES, en vista de los precios actuales a que ha subido el pescado, y con la buena intención de favorecer al público en general, ha establecido nuevamente en Caldera su pesquería en gran escala, con el objeto de proveer de pescado fresco y barato las provincias de San José, Heredia, Cartago y Puntarenas, así como también de toda clase de mariscos como ostiones, almeja, cambute y barbadeacha, siquiera una vez por semana.

PEONES! PEONES!

En la Barranca se necesitan peones para chapias.

Se pagan buenos sueldos. —:— Se dan ajustes.

Entenderse con FRUCTUOSO GARRIDO en Barranca o Puntarenas.

PILDORAS URETRALES DEL SULTAN

Contra Gonorreas, Diuréticas, Anticépticas, Resolventes

CADA PILDORA CONTIENE

Azul de Metileno 0.065 gm. | Esencia Cubebas 0.032 gm. | Sosa Copaibato 0.032 gm. | Tiosmamina 0.064 gm. | Kava-Kava 0.065 gm. | Salol 0.065 gm.

No pueden ser superadas por otra alguna para el tratamiento de la gonorrea, ni el tratamiento de las inflamaciones crónicas o agudas de la vejiga o de la uretra y otras formas de enfermedades secundarias que siguen generalmente a la infección blenorragica.

Preparadas y de venta en la FARMACIA UNIVERSAL. Puntarenas, Costa Rica

NO OLVIDE QUE LA "FARMACIA UNIVERSAL"

Es la más acreditada del Puerto y tiene en depósito permanente

Para Calenturas, **CONTRA EL PALUDISMO** del Doctor Cock -- Para la Tos, **JARABE DE PINO BLANCO COMPUESTO** -- Para las Gonorreas, **INYECCION DEL SULTAN**, y
 Para la picazón, **UNGUENTO SULFUROL**

GARANTIZADOS POR EL PROPIETARIO

Guatemala Agrícola

Este es el nombre de una Revista mensual ilustrada que se publica en la ciudad de Quezaltenango de la República de Guatemala, dedicada exclusivamente, a los intereses agrícolas de Centro América, y de la que hemos recibido sus tres primeros números, con la carta que a continuación publicamos, cuyos conceptos y envió tanto honor hacen a esta humilde publicación, por lo que hemos de agradecer altamente, tan singular rasgo de generosidad.

La Revista viene lujosa y nitidamente impresa, con material selecto y escogidísimos trabajos artísticos. Sus fotograbados, son una prueba evidente de que esa sección ha sido encargada con buen acierto, a una persona perita y de vastos conocimientos en el ramo.

La carta a que nos hemos referido antes dice así:

Señor Redactor del bisemanario "EL VIAJERO"

Puntarenas, Rep. de Costa Rica.

MUY SEÑOR MÍO:

He recibido su apreciable publicación, y al agradecerle el envió, me es grato poner a sus apreciables órdenes esta revista, de la cual le envió tres números.

Como Ud. se servirá ver, la publicación nuestra es de suyo interesantísima, producto de muchos esfuerzos y mucho patriotismo, pues la empresa no persigue ideas de lucro, y ha estipulado en su escritura social, la cláusula de que todas las ganancias que se obtengan, se dedicarán precisamente, a la perfección y desarrollo de la misma.

La AGRICULTURA es la base de la riqueza de todo Centro América y el elemento primordial de su vida económica, y basado en este axioma, si así podemos llamarle, no dudo que Ud. se servirá prestarnos su cooperación valiosa, para el conocimiento de la misma en esa comarca. En tal concepto, ruego a Ud. hacer la propaganda entre sus numerosas amistades y conocidos en esa importante población, ya que se trata de una obra de verdadera cultura, cuyo éxito está estrechamente vinculado con la prosperidad de nuestra querida Gran Patria.

El valor de la suscripción anual es de dos pesos oro americano, pago

anticipado, y para facilitar dicho pago, todas las personas que estuvieran interesadas en la revista, podrían juntar sus cuotas y tomar un giro por el total, a favor de nuestro Director Administrativo, don Dionisio Santiago L.

No dudando que Ud. se dignará ayudarnos en este sentido, le doy anticipadamente en nombre de la empresa, las más cumplidas y expresivas gracias, suscribiéndome muy atento S. S.

Por "GUATEMALA AGRÍCOLA",

M. Meléndez E.
Secretario.

No está por demás que llamemos la atención de nuestros agricultores, hacia tan interesante revista, seguros como estamos que ellos adquirirán algún beneficio práctico suscribiéndose a ella.

Necrológicas

No es sino hasta hoy que ha llegado a nuestro conocimiento la noticia de haber fallecido en la ciudad de Liberia el 22 de febrero ppdo. y a edad muy avanzada, la señora Elena Alvarez Acevedo, matrona muy estimada y querida en su lugar natal y aun en este puerto, por sus nexos familiares con los descendientes de la que fué doña Petra Alvarez, tan cariñosamente recordada siempre. Aunque tarde, pasamos por la pena de presentar a su numerosa familia, la expresión de nuestra más sincera condolencia.

..

En el mismo lugar, y a principios del mes en curso, falleció también la señora Josefa Rivas v. de Cañas, madre de numerosa familia. A sus deudos nuestro pésame.

..

En San José falleció el viernes último, el señor Nicolás Brenes, conocido aquí con el sobrenombre de "Lacho". Nuestras muestras de pesar para sus dolientes.

La Boda del Sábado

Por un deber de amistad, y como un acontecimiento social tan raro ya en estos tiempos, vamos a ocuparnos de la boda del sábado.

No sin omitir consignar, que a

ella fuimos invitados previamente, temprano del sábado último nueve de los corrientes, se efectuó en la Iglesia Parroquial de esta ciudad, la boda de nuestra buena amiga, la señorita Mercedes Sequeira con el caballero don Vicente Solís, a la que circunstancias especiales nos privaron de concurrir; ello no obsta para que hagamos una ligera reseña de la ceremonia con datos que nos ha suministrado quien concurrió a ella.

Los contrayentes, son dos jóvenes humildes; desde luego pues, excusará el lector cualquier omisión que notare de aquello tan corriente en los matrimonios en que juega papel importante la fortuna y el abo- lengo.

En el que nos ocupa, reinó riqueza es verdad, pero riqueza de virtudes, riqueza de amor puro, riqueza de humildad, armonizada con la silenciosa brisa que batía la llama de los sirios de la iglesia en las manos de los novios y padrinos.

Quienes fueron éstos? También personas humildes por aquello de que "cada oveja busca su pareja", exioma que hace ley en el pueblo tico, y existe su razón de fuerte lógica. Apadrinaron pues, don José Leonidas López, con la señorita Juana Obando; don Martín Calderón, con la señora Petronila Campos de Sáenz; don Pedro Alvarez Argüello, con su hija la señorita Rosario Alvarez.

Los casados y la concurrencia bai-

ló un rato del día sábado, en casa de los últimos padrinos y luego tomaron el tren de Esparta adonde serán recibidos en casa de la familia del contrayente Solís.

Deseamos en el nuevo hogar, mucha felicidad y muchas horas de ventura, a la par que una eterna luna de miel.

De interés público

Se hace saber: que la Municipalidad de este Cantón en sesión ordinaria de fecha 13 del actual, dispuso prorrogar hasta el último de los corrientes, el término fijado para la matrícula de alumnos que deseen ingresar a la Escuela de Tejidos y Manufactura de sombreros de pita que se trata de establecer en esta ciudad, dentro de cuyo plazo deben ocurrir los interesados a la Secretaría Municipal donde queda abierta esa matrícula, en número suficiente a llenar, entre alumnos de ambos sexos, el fijado por el Reglamento respectivo; de lo contrario, no será posible la apertura de dicho establecimiento.

Horas de matrícula:

De 8 a 10 a. m. y

» 3 a 5 p. m.

La Comisión

Puntarenas, 20 de Febrero de 1918.

AVISO

TALLER DE COSTURA

Del primero de Marzo en adelante, en nuestra casa de habitación, quedará abierto nuestro taller de costura, en donde nos haremos cargo de todo trabajo en el ramo, poniendo adornos y material si así se desea. Especialidad en camisas para hombre, ropa para niños, toda clase de marcas, bordados a mano y máquina.

Se reciben discípulas.

Hortensia y Sara Jiménez

AU REVOIR

Durante mi corta ausencia del país queda encargado de atender mi clientela mi hermano Eloy Rodríguez, miembro de la Facultad Dental de la República.

ZACARIAS RODRIGUEZ

Puntarenas, 20 de Febrero de 1918.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN FABRICA DE REFRESCOS SOTO & RAVEN

Las bebidas más solicitadas en el país por su sabor y pureza. -- Todas las personas de buen gusto toman hoy estos deliciosos refrescos.

DESPACHO: Frente a la Comandancia.

AGENCIA de la Cervecería Traube